

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VALLE DE BRAVO

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2022

C) Alexander C - Alexander C - Alexander C
C) Notas de Gestión Administrativa
ntroducción: Los Estados Financieros reflejan razonablemente la Situación Financiera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo, por el periodo que se informa, tanto contable, presupuestaria y patrimonialmente. Los cuales fueron elaborados, conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y las disposiciones legales a aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables, así mismo declaro que no existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencias significativas sobre la toma de decisiones financieras y operativas. De igual manera manifiesto que no tengo conocimiento de eventos internos y externos que pudieran afectar su situación financiera y patrimonial.
Panorama Económico y Financiero: El Sistema Municipal DIF de Valle de Bravo, cuenta con patrimonio propio, presta un servicio social al Municipio a través de sus diferentes programas sociales de los cuales solo se obtiene una cuota de recuperacón por dichos servicios por parte de la ciudadanía, por lo cual la mayor parte de los ingresos que son a través de
Autorización e Historia: Los primeros asentamientos humanos, en el municipio, se sabe fueron los Matlalzincas. Que se establecieron en los actuales barrios de Santa Maria Ahuacatlán, La Peña y Otumba. En 1432 el rey azteca Axayácatl, conquistó la región, estableciendo así lo que sería el último bastión azteca, que hacia frontera con el imperio tarasco; un siglo más tarde caería a manos de los conquistadores. Es hasta 1530, que el franciscano fray Gregorio Jiménez de Cuenca fundan San Francisco Temascaltepec del Valle (por ello actual patrono de Valle de Bravo); y es en 1839 que se eleva a la categoria de Villa del Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Bravo. En 1971 alcanza el rango de Ciudad Tipica de Ciudad Valle de Bravo); y es en 1839 que se eleva a la categoria de Villa del Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Bravo. En 1971 alcanza el rango de Ciudad Tipica de Ciudad Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Bravo. En 1971 alcanza el rango de Ciudad Tipica de Ciudad Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Bravo. En 1971 alcanza el rango de Ciudad Tipica de Ciudad Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Bravo. En 1971 alcanza el rango de Ciudad Tipica de Ciudad Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Bravo. En 1971 alcanza el rango de Ciudad Tipica de Ciudad Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Bravo. En 1971 alcanza el rango de Ciudad Tipica de Ciudad Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Bravo. En 1971 alcanza el rango de Ciudad Tipica de Ciudad Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Bravo. En 1971 alcanza el rango de Ciudad Tipica de Ciudad Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Ciudad Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Ciudad Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Ciudad Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Ciudad Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Ciudad Valle, y en 1861 recibe su actual nombre Valle de Ciudad Valle de Ciudad Valle de Ciuda
Organización y Objeto Social: 1 Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los Programasbásicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal; 1. Fomentar la educación escolar y extra-escolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez; 1. Coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otrasInstituciones públicas o privadas en el municipio; 1. Impulsar, promover o gestionar la creación de Instituciones o establecimientos deasistencia social, en beneficio de niñas, niños y adolescentes en estado de abandono, de adultos mayores y de personas con discapacidad sin recursos. 1. Prostar servicios jurídicos y de orientación social a niñas, niños adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad carentes de recursos económicos, así como a la armilia para su integración y bienestar. 1. Prostager de manera integral los derechos de niñas, niños y adolescentes y restituirlosen caso de vulneración de los mismos, a través de las medidas especiales de protección
ue sean necesarias Illi, Procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del Sistema Municipal y los que lleve a cabo el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del stado de México, a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica, encaminados a la protección de la infancia y adolescencia y la obtención del bienestar social. 6. Impulsar acciones para promover el desarrollo humano integral de los adultos mayores, coadyuvando para que sus distintas capacidades sean valoradas y provechadas en el desarrollo comunitario, económico y social.
ases de Preparación de los Estados Financieros: Lo Estados Financieros fueron elaborados, conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y las disposiciones legales a aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables, así mismo declaro que no existen partes relacionadas, que pudieran afectar su situación financiera y patrimonial.
olíticas de Contabilidad Significativas: Apegados a la Ley General de Contabiliadad Gubernamental y a las Leyes que emite el CONAC
eporte Analítico del Activo: En el estado analítico del activo, especificamente en Activo Circulante tenemos un saldo final de 2,708,882.08 y en Activo No Circulate tenemos un saldo final de 1,246,006.25 a septiembre de 2022
deicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Sin Movimientos en esta Cuenta
eporte de la Recaudación: Sin Movimientos en esta Cuenta
formación sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: Sin Movimientos en esta Cuenta
alificaciones Otorgadas: Sin comentarios para este rubro
oceso de Mejora. Sin comentarios para este rubro
tormación por Segmentos: Sin comentarios para este rubro
ventos Posteriores al Cierre: Sin comentarios para este rubro
artes Relacionadas: Sin comentarios para este rubro
esponsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Dando así cumplimiento a lo establecido por el CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la Emisión de la Emisión de la Emisión de la CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la CONAC, en el documento denominado Normas y Metodología para la Emisión de la CONAC, en el documento del CONAC, en el documento de la CONAC, en el documento de la CO
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemento correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERO
EDUARDO ROBLES GARCÍA